

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**21756** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz por la que se anuncia cuarta subasta pública, mediante procedimiento abierto, para la enajenación del inmueble, propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, situado en Paseo de la Conferencia, número 11, de Algeciras (Cádiz).*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social la enajenación en subasta pública del inmueble que se detalla a continuación:

Urbana: local en planta baja y primera, sito en el paseo de la Conferencia, nº 11, en Algeciras (Cádiz).

El citado local está conformado por cuatro fincas registrales unidas física y funcionalmente. Figuran Inscritas en el Registro de la Propiedad nº 1, de Algeciras, con el siguiente detalle:

- Local en planta baja, situado en el paseo de la Conferencia, nº 11, con número de finca 15893, al tomo 415, libro 224, folio 202 y una superficie total de 37,1389 m2.

- Local en planta primera, situado en el paseo de la Conferencia, nº 11, con número de finca 15895, al tomo 635, libro 351, folio 154 y una superficie construida de 235,87 m2.

-Local en planta baja, situado en el paseo de la Conferencia, nº 13-15, con número de finca 41866, al tomo 976, libro 635, folio 11 y una superficie construida de 501 m2.

-Local en planta baja, situado en el paseo de la Conferencia, nº 13-15, con número de finca 41868, al tomo 976, libro 635, folio 14 y una superficie total de 106,22 m2.

Cargas para las fincas 41866 y 41868: por servidumbre-predio sirviente, constituida a favor de la finca registral número 5473.

Sus referencias y superficies catastrales son:

0207607TF8000N0001GA, con una superficie de 43 m2.

0207607TF8000N0002HS, con una superficie de 252 m2.

0207608TF8000N0076OL, con una superficie de 722 m2.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 29/11/2023, el inmueble ha obtenido la calificación "C":

- Consumo de energía: 133,13 KW/h m2 año

- Emisiones de CO2: 24,28 Kg CO2/m2 año

Tipo de licitación: 434.253 € (CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS). (Reducción motivada por

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) de Cádiz, de fecha 20 de mayo de 2026, autorizada por la Dirección General de la TGSS, de fecha 14 de mayo de 2026, conforme al art. 15.4. del RD 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 21.712,65 € (VEINTIÚN MIL SETECIENTOS DOCE EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS).

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cádiz, avenida Amílcar Barca nº 5 (Secretaría Provincial), y en la página Web de la Seguridad Social [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es).

De conformidad con lo establecido en la condición 8ª del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta finalizar la jornada hábil del día 07 de agosto de 2026, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, o sea enviada por correo postal certificado, los interesados deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante mensaje dirigido al correo electrónico: [patrimonio.tgss-cadiz.dp@seg-social.es](mailto:patrimonio.tgss-cadiz.dp@seg-social.es).

La subasta pública tendrá lugar el día 18 de agosto de 2026 a las 10:30 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz, sita en Avda. Amílcar Barca nº 5.

Cádiz, 23 de junio de 2026.- Director Provincial de la TGSS de Cádiz, Miguel López Aranda.

ID: A260028869-1